

# El Eco de Navarra

Diario Independiente - Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 38 y calle de San Gregorio, 20, bajos.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Pamplona: Un mes, 1,75 Ptas.; tri-  
mestre, 5 Ptas.; semestre, 9 Ptas.; año, 17,50.  
En el extranjero: Trimestre, 4 pe-  
setas; semestre, 7,50; año, 14.  
Deposito legal en el número 11, semestre, 25  
de pago más adelantado.

**PRECIOS DE INSERCIÓN**  
Anuncios en primera plana 1 peseta  
línea; anuncios oficiales en segunda  
plana, 0,50; reclamos, 0,25; anuncios  
preferentes tercera plana, 0,15; anu-  
ncios cuartera plana, 0,07 línea sencilla.  
Según las modalidades, según instrucciones.

## SUSTITUCIÓN DE QUINTOS

Está siendo objeto de comentarios la resolución adoptada por la Diputación foral de encargarse ella misma de redimir o sustituir a los mozos comprendidos en el alistamiento para el próximo reemplazo del ejército, que entreguen en la Diputación provincial 500 pesetas antes de verificarse el sorteo.

Como ese acuerdo de la Diputación ha sido adoptado a consecuencia de no haber encontrado dicha Corporación a las empresas de sustitución de quintos dispuestas a poner la garantía que S. E. consideraba necesaria, entre los comentarios arriba mencionados algunos versan sobre si sería o no excesiva la exigencia de la Diputación en ese punto. Y parece que no todos los que de eso hablan, conocen la cuantía de la fianza que la Diputación pidió a las empresas citadas, para asegurar el cumplimiento de sus compromisos. Por eso advertimos que, según nuestros informes, lo que la Diputación ha pretendido, y las empresas han considerado excesivo, es que estas depositasen en la tesorería provincial 500 pesetas por cada contrato de sustitución estipulado antes del sorteo, y 1.500 por cada uno de los contratos que hagan después del mismo. Si esto es mucho o es una exigencia prudente, no lo puede apreciar quien no conoce las contingencias y otras circunstancias del asunto.

Otros se extrañan de que la Diputación se haya encargado ella misma de la redención o sustitución de quintos, aunque la advertencia de que distribuirá entre los que a ella acudan, el sobrante que de sus cantidades resulte después de cubierta la responsabilidad de todo, aleja toda idea de empresa lucrativa.

Esa extrañeza carece, en nuestro concepto, de fundamento. Siendo la Diputación la entidad a cuyo arbitrio deje el artículo 15 de la ley pactada de 1841 los medios de cubrir el cupo de Navarra en cada reemplazo del ejército, nada de particular tiene el hecho de que ella misma se encargue de redimir o sustituir a los que pongan en sus manos este negocio.

A esa consideración pueden agregarse dos hechos, que quitan a la resolución de que hablamos, la novedad que algunos ven en ella. Es uno el de que ya anteriormente, hace bastantes años, la Diputación de Navarra ponía los sustitutos para los quintos de todos los pueblos que optaban por la sustitución; y el otro es el de que todos los sustitutos que se vienen poniendo, los presenta la misma Diputación, aunque las empresas o agencias sean quien los proporcionan y quien directamente contrata con los quintos.

De manera que lo que ahora hace la Diputación, es lo que venía haciendo, pero prescindiendo de las agencias o empresas que vienen sirviendo de intermediarias.

Como el asunto se presta por su importancia y por sus distintos aspectos a varias consideraciones, expondremos algunas otras.

## De Puente la Reina

Agradeceré se sirva V. insertar en el periódico de su digna dirección la siguiente reseña de la fiesta que se celebró en esta villa el día de la Purificación de la Virgen con motivo del undécimo aniversario de la inauguración del Círculo Obrero Luisiano establecido en la misma, por lo que le doy anticipadamente las más expresivas gracias.

Por la mañana muy temprano un grupo de jóvenes pertenecientes al Círculo recorrió las calles cantando armoniosamente una magnífica aurora a cuatro voces: a las siete se celebró una Misa rezada, en la que comulgaron gran número de socios, y a las once la función principal aplaudiéndose en sufragio de los socios difuntos.

Por la tarde, después de unas solemnes víperas cantadas ante el Santísimo expuesto, tuvo lugar el sermón propio de la fiesta del Círculo, el cual, como que fué pronunciado por un hijo del pueblo, que pertenece a la religión carmelitana, fué escuchado con sumo gusto por casi la totalidad del vecindario.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 99

## El hospiciano

—¿A quien no debo abandonar, a quien no abandonaré jamás, aun cuando hubiesen de arrancarme la misera existencia que arrastro.

—La intervención de usted en favor de ese pobre niño—dijo Rosa—su venida a esta casa en la que se ha presentado con riesgo propio para revelarme un secreto; su actitud, que me hace creer en la sinceridad de sus palabras; su arrepentimiento; en fin, la conciencia de su propia ignominia, todo me induce a creer que aún queda algo bueno en usted. ¡Oh! yo se lo suplico—añadió Rosa con energía juntando sus manos, mientras las lágrimas inundaban su rostro—no sea usted sordo a las súplicas de una persona de su sexo, la primera, etc., la primera, acaso que le habrá dirigido palabras de bondad y conmiseración. Escuche usted mi voz y déjeme salvarla para el porvenir.

—Señorita—exclamó Nancy, cayendo de rodillas—es usted un ángel de dulzura y esta es la primera vez que oigo palabras tan consoladoras. Mas ¡ay! ¿por qué no las habrá oído algunos años antes? Ellas me hu-

Por la noche, por vía de expansión dispuso la Junta una velada teatral, en la que se pudieron en escena dos sainetes cómicos titulados *Quiénes es el Director?* *Timidillo* y *Francón* y una bonita zarzuela en un acto titulada *Una prueba ingeniosa*, representados los tres por varios jóvenes del citado círculo.

No puedo menos de enlazar mi más cordial felicitación a la junta y a todos cuantos han contribuido a dar realce a dicha fiesta, y en particular a los señores Sacerdotes, socios todos ellos del Círculo que, para retrasar a la juventud de los peligros que están expuestos, tuvieron la buena idea de fundarlo y lo sostienen a fuerza de sacrificios.

Bien por los señores Sacerdotes que contribuyen con su celo incansable a la moralización de los jóvenes, pues hoy más que nunca es necesario poner todos los medios que estén a su alcance para instruirlos en las verdades eternas y al mismo tiempo para enseñarles a portarse como buenos ciudadanos.

El correspondiente.

4 Enero 1904.

## Cháchara

Como quiera que llovió el día de las Candelas, parece que el resultado del refrán de la gallega; que está haciendo un tiempo propio de la primavera.

Como siga muchos días mostrando cara risueña el viejo de luenga barba que en el Olimpo se sienta, de regalo voy a darle media docena de ochens y echaré además un guante por la calle de Valencia (porque es calle, y no paseo que así en un letrero reza.)

Antes hicieron furor los capuleces del cangrejo. Aquello pasó, y ahora están de mo la los duelos. Qué necesidad vamos pa atrás.

Esto sí que es verdad.

Alguien dice que estoy loco, y otros son los que lo están; yo no soy más que un loco que he de hacer algo que grita? Esto dijo el señor Maury parodiando «El señor, que hoy pasan, parodiando el tiempo los papas de la nación.

GARCILASO.

## Los católicos angloamericanos

Acaba de constituirse en Nueva York, bajo el patronato del cardenal Gibbons y del arzobispo monseñor Farley, una Sociedad de propaganda moral y de persecución de las malas costumbres.

Dicha Sociedad, que lleva el nombre de *Filiae Fides*, y a la que pertenecen distinguidas personalidades del gran mundo neoyorquino, practicará un riguroso *boycottage* respecto de aquellos individuos cuya conducta no se atenga a los principios de la más severa moral.

En consecuencia, los miembros de la *Filiae Fides* se apartarán del trato de divorciadas y divorciados, de aquellas damas que sean aficionadas al *décollete* y de cuantos muestren inclinaciones por el juego (sin exceptuar el *whis ty* el *bridguez*) y por las bebidas espirituosas.

El reglamento, que contiene otras prescripciones rigurosísimas, lleva un prólogo del cardenal Gibbons, en el que el insigne prelado hace presente la necesidad de que las clases directoras sean las que den ejemplo de severidad de costumbres, y felicita con entusiasmo a la iniciadora del pensamiento, miss Elisa Lummis.

## LA "GACETA,"

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

GUERRA.—Real orden prorrogando hasta el 20 del actual el plazo para la redención a metalico del servicio ordinario de guarnición de los mozos

bieran librado del vicio y de la desgracia; ahora ya es tarde ¡ya es demasiado tarde!

—Nunca es tarde—repuso Rosa—para el arrepentimiento y la expiación.

—¡Oh!—exclamó la joven, presa de los tormentos de su conciencia—es demasiado tarde. Ahora no puedo ya abandonarle; no quiero ser causa de su muerte.

—¿Cómo causaría usted su muerte?—preguntó Rosa.

—Nada podría salvarle—replicó Nancy—si yo dijese a otros lo que acabo de decir a usted; su muerte sería segura. Es... más resuelto; y ha cometido muchas atrocidades.

—¿Es posible—exclamó Rosa—que por semejante hombre renuncie usted a la esperanza de una vida mejor y a la seguridad de verse inmediatamente libre? ¡Eso es una locura!

—Será lo que usted quiera, pero crea que no soy yo la única. Hay centenares de mujeres tan miserables y tan degradadas como yo. Ahora es preciso que me vaya; no sé si Dios querrá castigarme por el mal que he hecho... pero hay alguna cosa que me atrae a ese hombre, a pesar de los malos tratamientos que me hace sufrir; y aunque supiera que iba a matarme, no dejaría de volver a reunirme con él.

—¿Qué hace?—dijo Rosa;—yo no debo permitir que se marche usted así.

—Sí, señorita, debe usted dejarme marchar—repuso la joven levantándose—y no

del reemplazo de 1902 y útiles de revisión de años anteriores.

HACIENDA.—Real decreto jubilando, a su instancia, a D. Pedro Mateo Sagasta, jefe superior de Administración, cesante.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración a don Pedro Pidal, alcalde de Villaviciosa (Oviedo).

## Miranda

En la noche de ayer, hora de las ocho, se encontró en la calle del Hospital de esta villa el cadáver de Santiago Iriarte a consecuencia de heridas que le fueron inferidas por un convecino que se presume sea Venancio Tapiz; el origen que dió lugar a esta muerte, me está vedado el comunicarlo por ser hecho en que entiendo el Juzgado, que se halla practicando las oportunas diligencias para esclarecer los hechos.

Tiempo hacía que en esta villa no había ocurrido un caso tan lamentable; no me he de hacer eco de las diferentes versiones que sobre este caso circulan, mucho más cuando los tribunales de justicia trabajan sobre el asunto.

Dios quiera que no se repitan tan tristes espectáculos.

El correspondiente.

3 Febrero 1904.

## Modo práctico de reconocer

LA PUREZA DE LOS ACEITES

La Academia de Paris ha comunicado el siguiente medio para reconocer la pureza del aceite.

Este procedimiento está basado en el empleo del nitrato de plata disuelto en la proporción del 25 por 100 en el alcohol etílico de 90°, y se opera de la siguiente manera:

En un tubo de ensayo se vierten diez centilitros de la solución alcohólica de nitrato de plata, y se deja esta mezcla por espacio de media hora al baño María, presentando luego el aceite los aspectos siguientes:

- 1.º Si es de aceituna pura, conserva su transparencia, tomando un ligero tinte de color verde claro.
- 2.º Si es de cacahuet puro, adquiere el color pardo rojizo.
- 3.º Siendo de sésamo, adquiere el color de ron muy obscuro.
- 4.º El de colza se vuelve negro y luego verde sucio.
- 5.º El de lino toma un tinte rojizo obscuro.
- 6.º El de algodón se ennegrece completamente.
- 7.º El de adormidera se convierte en negro verde.
- 8.º El de camelina en negro con un ligero tinte rojizo.

Este procedimiento es el más seguro y eficaz que se conoce.

## DIARIO MILITAR

ASCENSOS EN INFANTERIA

Escala activa.—A coronel los tenientes coroneles don Jacobo Marina Vega, don Enrique Fernandez Blanco, don Trinidad Soriano Olemente y don Francisco Florit Font.

A teniente coronel, los comandantes don Rafael Jimenez de Torre, don Eduardo Cano Torrens, don Joaquín Novillas Villar, don José Maldonado Company, don Adriano Segura Lopez y don Fernando Foch Chimaco.

A comandante los capitanes don Claudio Orejuela Fernandez, don Joaquín Villanueva Romero, don Samuel San Martín Burgos, don Miguel Berro Barriuevo, don Maximino Catarina Guimbeu, don José Vidal Esteve y don Andrés Juez Gil.

A capitán los primeros tenientes don Victoriano Diaz Herrera, don Maximiliano Miñón Rodríguez, don Rafael García Fernandez, don Alfonso Moreno Sarraís, don Luis Rodríguez García, don Luis Cano Ortega, don Jorge Villaverde Salameo, don Vicente Ruiz Mosso, don Manuel Romerales Quintero, don Manuel Canga Argüelles Villalón y D. Armando Olmos Fernandez.

ESCALA DE RESERVA

A capitán don José Pons Florit, don José de la Chica Alvasgos, don Juan Velasco Orellano, don Elias Luis Cánovas, don Blas Berjatrano Vico y don Vicente Pairats Ríos.

A primer teniente don Gregiliano de la Torre Balifo, don Pedro Carrasco Pérez, don H político Jimenez García, don Enrique Aboli Borja, don Pedro Gomez Navarro, don Anastasio Moreno

creo me detenga, pues me he fiado de su bondad, sin exigir un juramento, como hubiera podido hacerlo.

—Entonces ¿qué us quiere usted que haga de sus revelaciones?—preguntó Rosa.

—Es preciso penetrar ese misterio, pues de otro modo ¿cómo podría ser útil a Oliverio el secreto que acaba de revelarme?

—Supongo tendrá usted alguna persona de confianza, algún amigo que la aconseje.

—Pero ¿dónde podrá varla en caso de necesidad?—preguntó Rosa;—yo no deseo saber dónde viven esos hombres tan espantosos...

—Pues bien—replicó Nancy—¿quiere usted prometerme guardar fielmente el secreto, y venir sola, o acompañada de su confidente, al sitio que yo le indique, con la condición de que nadie me siga o vigile?

—Se lo juro—contestó Rosa.

Todos los domingos por la noche—dijo la joven sin vacilar—de once a doce, me pasearé por el puente de Londres, si vivo todavía.

—Espere usted un instante—interrumpió Rosa, viendo que la joven iba a salir. Reflexioné una vez más sobre su situación y sobre la oportunidad que se le ofrece para salir de ella. Tiene usted derecho a todas mis simpatías, no sólo por haber venido espontáneamente a comunicarme un secreto, sino porque es una mujer casi irrevocablemente perdida. ¿Quiere usted volver a reunirse con esa cuadrilla de ladrones, y sobre

Sanchez, don Francisco Romero Velasco y don Juan Villalba Villalba.

## ADMINISTRACION FORAL

Han sido aprobados los presupuestos municipales para el corriente año de los Ayuntamientos de Cadreite, Jaurrieta y Oteiza.

Asimismo han sido aprobadas las cuentas de propios y contribuciones del año 1901 del Ayuntamiento de Lodosa; las de 1902 de Yanci y Ujué y las de Ochagavía de 1903.

Han sido autorizados: el Ayuntamiento de Mué, para el arriendo del estiercol y del sobrante de las aguas; el de Obanos, para exigir un impuesto de 2,50 pesetas por cada perro, exceptuando los comprendidos en los acuerdos de carácter general de 6 de Diciembre de 1902 y 3 de Febrero de 1900.

En vista de lo solicitado por el Ayuntamiento de Corella, se ha dispuesto que no podía otorgarse la prórroga indefinida, sin perjuicio de que dicho municipio formule los esrgos que correspondan contra los que no hayan cumplido lo preceptuado en el reglamento de 17 de Enero de 1903.

Se ha ordenado al Ayuntamiento de Eulate que abone a don Maximino Ruiz, 17,50 pesetas, premio alcanzado por haber dado muerte a dos animales dañinos.

En virtud de una reclamación formulada por don Eustaquio Pascual, depositario de los fondos municipales de Itayo en el año anterior, se ha ordenado a dicho municipio el cumplimiento del reglamento de 24 de Agosto de 1847 formalizando los nombramientos como el mismo dispone.

En vista de la instancia presentada por varios vecinos de esta ciudad en representación de la sociedad de padres de mozos del actual reemplazo solicitando se admita a los individuos que componen dicha sociedad la cantidad de 350 pesetas por cada uno ofreciendo entregar además las 150 pesetas que el Ayuntamiento de Pamplona ha de darles en concepto de subvención a cada uno de los que les toque ser soldados, se acordó no acceder a lo solicitado en virtud del acuerdo de la Diputación de 30 de Enero último.

En vista de que el Ayuntamiento de Cascante ha terminado las obras para convertir en carretera provincial la travesía denominada «Vis Romana» por su cuenta, se acordó que dicha travesía forme parte de la carretera provincial siendo de cuenta de los fondos provinciales su conservación, pero subsistiendo la obligación por parte de dicho Ayuntamiento para que, cuando se reedifiquen los edificios de dicha travesía, se retiren las líneas de sus fachadas para dar a la carretera la anchura suficiente, debiéndose colocar en los tejados que vierten sus aguas a la carretera, canales y mangas de bajada de aguas, necesarias para evitar molestias al tráfico.

## De Jaunsarás

(Basaburda mayor).

Al fin ha logrado este pintoresco pueblo, que nunca es tarde si la dicha es buena, poseer el gran adelanto del siglo XIX, que tanto anhelábamos.

Me refiero a la luz eléctrica, que acaba de suministrarnos la Sociedad Electra-Usama, merced al interés demostrado en nuestro obsequio por su digno presidente señor Barabar y don Martín Aldaz, a quienes guardamos profunda gratitud, porque hay servicios que no se pagan con ningún dinero, y uno de ellos es el de la luz eléctrica, sobre todo si es tan superior como la de la Electra-Usama.

¡Bien por la Sociedad usameña; que a expensas de sus propios recursos ha sabido crear una industria, gracias a la cual disfrutamos de tan notable comodidad!

La llegada de la luz eléctrica nos ha sorprendido bajo la penosa impresión del reciente fallecimiento de la bondadosa señora doña Mi-

todo con ese hombre, cuando una sola palabra puede salvarla? ¿Cuál es el encanto irresistible que la atrae a esa sociedad, en la que arrastra una vida de oprobio y de miseria? ¿Cómo! ¿Será posible que no vibre en su corazón ninguna cuerda sensible? ¿No hallaré por ventura nada que pueda arrancarla de esa terrible fascinación?

—Cuando señores tan hermosos y tan buenas como usted dan su corazón—replicó con firmeza Nancy—el amor puede arrastrarlas lejos, aunque tengan riquezas, numerosos amigos, admiradores y todo cuanto pueda seducirlas. Pero cuando mujeres como yo, que no tienen más asilo seguro que la tumba, llegan a entregar por desgracia su impuro corazón a un hombre que hace con ellas las veces de pariente y amigo; y cuando el amor de este hombre ilumina con un débil reflejo su misera existencia ¿quién puede esperar que se le abandone?

—Compadécenos, señorita, compadécenos por tener esta debilidad, propia de una mujer; apiádense de nosotros porque un decreto insuperable ha convertido en horribles sufrimientos lo que debía ser nuestro consuelo y orgullo.

—Veamos—dijo Rosa después de un instante de silencio—espero aceptará usted algún dinero, que le permita vivir honradamente... al menos hasta que nos veamos.

—Ni un cuarto—repuso la joven, despidiéndose con la mano.

—No rehuse usted lo que quiero hacer

caela Larrainzar, madre muy querida de nuestro convecino y amigo don José María Ibarregui, propietario y amigo del comercio de esta localidad. Dicho triste suceso ha causado general sentimiento por las simpatías de que goza dicho señor.

Reciban don José María y su apreciable familia nuestro más sentido pésame, y que les sirva de bálsamo que mitigue su dolor, la satisfacción de haber recibido la finada todos los auxilios y consuelos de la Religión, de la ciencia y de la familia, y la seguridad, piadosamente juzgando, de que el Cielo ha recibido a la que fué buena esposa y buena madre y murió como una santa.

El correspondiente.

4 Febrero 1904.

## Los cometas en 1904

Un cometa debería ser visible en la actualidad: el de Winnecke, pero hasta la fecha ningún observatorio le ha señalado.

Este cometa fué descubierto el 3 de Marzo de 1858 por el astrónomo cuyo nombre lleva. Su ruta celeste es tal, que reaparece cada cinco años y diez meses, próximamente. Su última aparición se remonta a principios de 1898, y como ya ha pasado el perihelio (es decir, el punto de su carrera más cercano al sol), debe ser visible desde la tierra, a no haberle ocurrido un grave pericance.

Además de este cometa, aparecerán otros durante el presente año. El de Tempel, descubierto en 1878 cumplirá al finalizar el 1904 los cinco años y tres meses necesarios para hacer su reaparición.

Hacia la misma fecha podremos ver—si miramos con telescopio por supuesto—al cometa de Encke, el más regular de todos, y el que con más frecuencia aparece. Puntualmente se nos presenta cada tres años y cuatro meses, desde que por primera vez se le dividió en 1786.

Este pequeño cometa es de los más curiosos. No tiene cola y su masa gaseosa ofrece frecuentes variaciones. Además acelera frecuentemente su movimiento, aproximándose al sol de manera que si continúa este progresivo aumento en su velocidad, el cometa acabará por caer sobre el rey de los astros.

Además de estos cometas conocidos, es de esperar que alguno nuevo nos sorprenda en 1904.—Gleuz.

## La ley de descanso dominical

He aquí el dictamen aprobado en el Senado, referente al descanso dominical:

«Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena, y el que se efectúa con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos o ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas o forestales, establecimientos o servicios dependientes del Estado, la provincia o el municipio, y demás ocupaciones análogas a las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla.

Los obreros que se empleen en trabajos continuos o eventuales, permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios, trabajarán tan solo durante las horas que señala el reglamento como indispensables para salvar el motivo de la excepción, y no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos.

La jornada entera que cada cual de ellos hubiera trabajado en domingo, se le restituirá durante la semana.

Ninguna excepción será aplicable a mujeres ni a menores de dieciocho años.

Se otorgará al operario a quien no correspondan descansar en domingo o día festivo, el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Art. 2.º Se exceptúan de la prohibición:

1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones, por la índole de las necesidades que satisfacen, con motivo de carácter técnico o por razones que determinen grave perjuicio al interés público o a la misma industria, según especificación que el reglamento hará de unos y otros.

2.º Los trabajos de reparación o limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.

3.º Los trabajos que eventualmente sean peyoratorios por inminencia de daño, por circunstancias naturales o por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, mediante permiso de la autoridad gubernativa local, cuya concesión normalizará el reglamento.

Art. 3.º Carecerá de fuerza civil de obligar

por su bien—dijo Rosa con acento benévolo;—quisiera serla útil en algo.

—El mejor medio para serme útil—repuso Nancy, retorciéndose las manos—sería arrancarme de un solo golpe la existencia. Esta noche he sentido más que nunca mi oprobio, y ya sería alguna cosa no morir en el mismo infierno que he vivido. ¡Que el cielo la bendiga, bondad sea señorita, y la colme de tanta felicidad como a mí me ha colmado de ignominia!

Al pronunciar estas palabras, la desgraciada salió sollozando, y dejó a Rosa Maylie dolorosamente afectada por aquella extraña entrevista. Creíase juguete de un sueño, y dejándose caer en una silla trató de coordinar sus confusas ideas.

## CAPITULO XLI

Donde se demuestra que las sorpresas son como las desgracias, que rara vez vienen solas.

Rosa, preciso es confesarlo, se hallaba en una situación sumamente difícil. Al mismo tiempo que experimentaba el deseo de rasgar el tenebroso velo que envolvía la historia de Oliverio, érale preciso guardar religiosamente el secreto que aquella miserable mujer, con la que acababa de hablar, había confiado a su inocente y cándida fe. Las palabras de Nancy y sus maneras inspiraban compasión a Rosa, y el deseo de atraer al arrepentimiento y la esperanza a la desgraciada joven confundíase en su corazón con

toda estipulación contraria a las prohibiciones de trabajo estafadas por esta ley, aunque el pacto haya precedido a su promulgación.

Art. 4.º Los acuerdos legítimamente adoptados, según estatutos de gremios o Asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán no realizar el descanso que esta ley preceptúa, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan o perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Art. 5.º Las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salvo prueba contraria, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas con multas de 1 a 25 pesetas cuando sean individuales; con multa de 25 a 260 pesetas cuando no exceda de diez el número de operarios que hayan trabajado; y si fueren más, con multa equivalente al total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima.

El importe de las multas se destinará a fines benéficos y de socorro para la clase obrera, del modo que el reglamento determine.

Será pública la acción para corregir o castigar dichas infracciones.

Art. 6.º El reglamento para la ejecución de esta ley será redactado y puesto en vigor en el plazo máximo de seis meses, a contar desde el día de la promulgación de la misma.

El Instituto de Reformas Sociales en pleno será oído sobre la formación y las ulteriores modificaciones del reglamento.

ARTÍCULO ADICIONAL

Para todos los efectos de esta ley se entenderá que el domingo empieza a contarse desde las doce de la noche del sábado y termina a igual hora del día siguiente, siendo, por consiguiente, de veinticuatro horas de duración el descanso.

Dos bodas

A las nueve de la mañana de ayer contraerón matrimonial enlace en la iglesia de San Nicolás don German Anaut y don Paulino Gandiaga, con las virtuosas hermanas Gerónima y María de la Asunción Iriarte respectivamente.

Apadrinaron a la primera pareja doña Mercedes Iriarte de Roldán, hermana de las contrayentes, y D. Estanislao Luna; y a la segunda el digno magistrado de esta Audiencia don Luis Gandiaga, hermano del contrayente, y su distinguida esposa doña Juana Mata.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Nardetes Aldunate, don Quintín Anaut, hermano del contrayente don German.

Las novias lucían elegantes vestidos negros de piel de seda y adornaban su busto con preciosas mantillas de blonda española.

Después de la ceremonia los invitados se trasladaron en varios carruajes a la fonda de la Estación, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, en el que reinó la alegría propia del caso.

Al destaparse el champagne, que corrió en abundancia, se pronunciaron brindis por la felicidad de los novios, durante la alegría hasta que los recién desposados montaron en el tren.

Los invitados pasaban de cincuenta, figurando entre ellos las familias de ambos contrayentes, las señoras de Luna, de Ecurra, viuda de Alvarez y de Gofí.

Las señoras de Coca, Mazquirri, Teresa Artega, Pepita Luna, señoras de Zazpe y la encantadora niña Asunción Mata sobrina de los señores de Gandeaga.

El sexto fue tuvo también en el banquete una lucida representación.

Los nuevos esposos tomaron el tren marchando en matrimonio hacia Barcelona y otros puntos, y el otro a Madrid, Valladolid, etc., donde pasarán la luna de miel.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, y nuestro deseo de que en su nueva vida no tengan más que dichas y felicidades sin cuento.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

- Pamplona.—Contra T. F. por lesiones. Tudela.—Por hurto de una maleta, sin procesado. Tafalla.—Por lesiones accidentales, sin procesado. Tafalla.—Por muerte casual, sin procesado.

En el Ayuntamiento

A las cinco y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Echarrí y con asistencia de los señores Ferrer, Oiganda, Azarain (D. A.), Aldaz (D. A.), Viñas, Ayala, San Julian, Irujo, Gayarre, Ros, Goicoechea, Aldaz (D. M.), Espinosa, Sainz, Azarain (D. F.), Yanguas, Saez, Garbaleua y Solano.

Se aprobaron el acta de la anterior y las cuentas y libramientos.

Se incluyó en el empadronamiento de la capital a José Orduña.

Pasó a la Comisión de Hacienda una solicitud de don Esteban Ciriza en la que pide se le expida una certificación de posesión de una finca.

Se leyó una instancia de varios canteros que solicitaban la admisión, a los precios convenidos, de 150 metros lineales de cordón de piedra pasando a la comisión de Fomento.

Leyéronse dos instancias, una de D. Enrique Saraldi, y otra de don Tomás Moya, en las cuales solicitan ambos la plaza de toros para dar bailes de Carnaval.

El señor Saraldi ofrece el 75 por 100 de los ingresos a favor de la Casa-Misericordia.

Ambas solicitudes pasaron a la comisión de Fomento para que esta resuelva.

Desde luego el Ayuntamiento autorizó los bailes, salvando su voto el señor Iruñada.

Informes

De la comisión de Gobierno

Se leyó una favorable a la instancia de don Anastasio Echeverría, solicitando queda sin efecto la prohibición de sacar carne del matadero para fuera del término de esta capital.

Pasó nuevamente para estudio, a las comisiones de Gobierno y Hacienda.

De la de Hacienda

Se aprobó uno proponiendo la resolución que puede adoptarse en el expediente promovido por don Mariano Pérez, arrendatario del pozo de nieve, sobre pago de arbitrios.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión a las seis y cuarto.

Notas teatrales

Anoche se puso en escena «El relámpago».

La señora Fons cantó muy requetebien toda la obra, especialmente la romanza del segundo acto.

La señora Ortega trabajó como debe trabajarse.

Simonetti cantó anoche, si cabe, mejor que nunca.

En el primer acto estuvo colosal. Barreras graciosísimo.

En el teatro se han introducido grandes reformas.

En algunos palcos y plateas los abonados han colocado lujosos cortinones.

A mi me parece que el Ayuntamiento o quien sea, debiera poner cortinones de esos en todos los palcos y en todas las plateas.

Otra cosa nueva. Algunos oficiales, casi todos del *truce de ligeros*, que dijo un amigo mío, han cogido en abono, dos plateas, se ha quitado el tabique divisorio y resulta una platea muy grande donde no se ven más que uniformes y estrellas.

Ayer recibí una carta firmada por Un abonado en la que se me dice que la notable característica señora Contreras ha dejado de pertenecer a la compañía, y me pregunta si sé qué artista va a llenar el importante hueco que ha dejado la citada característica, porque realmente no hay personal.

Traslado la pregunta, por ser de mucho interés, a la empresa.

Hoy se celebra la función a beneficio de la Misericordia.

En Contaduría se han despachado muchas localidades.

Mañana celebrará su beneficio la notable actriz señora Ortega.

Supongo que el teatro estará brillante, porque además tengo entendido que la beneficiada ha escogido una hermosa obra.

GARCILASO.

PUBLICACIONES

He aquí el sumario del último número de la revista general de «Legislación y Jurisprudencia»:

«Estudios sociales»: Las agencias de colocación en Francia.—La ley de coligaciones y huelgas.—José Gasón y Marín.—«Estudios acerca de la aplicación del derecho a los contratos de aparcería».—Miguel Santamaría.—«Intervención de la magistratura en la función electoral».—Vicente Pérez González.—«El derecho racional y el histórico».—P. Dorsdo.—«Efectos de las inscripciones de los títulos de la propiedad en el Registro».—Consulta.—A. Charin.—«Sección académica»: La cuestión obrera.—Discurso leído por el Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Excmo. Sr. D. José Canalejas y Mendez, en la sesión inaugural del curso de 1908 a 1909.—«Españolas e Hispano-americanas».—José García Fernández.—Francosca.—F. J. J. Benlloch.—«Alemas».—José Castillejo Italianas.—Constancio Bernaldo de Quirós.—«Noticias bibliográficas».—F. J. J. Benlloch.—«Anales de Derecho internacional e Ibero-americano»: El «Jus gentium» de los romanos y el Derecho internacional privado.—Gonzalo F. de Córdeva y Morales.

El número de «Alrededor del Mundo» del jueves 4 trae, entre otros: los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

De dónde vino el toro (Una opinión sobre el origen del animal más español).—Un paraiso para los labradores.—El niño más gordo del mundo y sus barbaridades.—Dormir después de comer.—Gente que arriesga la vida por dinero.—Cómo se obtiene el caucho (Una planta insustituible).—Lo que ha sido la cocina (Aquilas, Olivo y la reina de Saba, cocineros ilustres: las primeras cocinas: la cocina en Pompeya; las grandes cocinas; la cocina de Camacho; el infierno, el caballo y la mujer, cocinas vivas).—Ropa gratis y limpia.—Nuevos aprovechamientos del aire.—Los mayores monolitos del mundo (Lo que cuestan y cómo se les transporta).—La prueba de los relojes (Cómo se les examina y cómo se les califica).—Los grandes inventos de Corea (Precursos de los europeos).—El sello más caro.—Lo que enseñan los papeles de envolver naranjas.—Misterios de las aves.—Los asesinos a muerte lenta (Criminales notables contemporáneos).—Problemas sin solución, y las acostumbradas secciones de «Aveguador Universal. Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.»

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, «La Ciudad Inexpugnable».

Precio, 20 céntimos número—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Pasatiempos

NOTA IMPORTANTE

En la relación de señores solucionistas al número exacto encerrado en el sobre, omiti, involuntariamente, el nombre de don Torcuato Pérez y Soto, resultando por este motivo que en la lista figuraban diez solucionistas en lugar de once que eran los anunciados.

Conste así.

Hoy a las tres de la tarde se verificará el sorteo de las CIENTO PESETAS entre los solucionistas que remitieron la solución exacta del tercer concurso de Pasatiempos.

El acto, como de costumbre, será público y a él invito, especialmente, a los agraciados.

DON CÁNDIDO.

GACETILLAS

Han llegado a esta población tres religiosas de las que van a encargarse de la asistencia a las mujeres en el manicomio.

Las tres son navarras; una de Pamplona y otra de Tejonar; la otra no sabemos de qué pueblo.

La de Pamplona es la superiora de la Congregación en España.

Por ahora se instalarán en el asilo de las Josefinas y en tiempo oportuno ocuparán uno de los pabelloncitos de aquel establecimiento.

Sean muy bien venidas dichas religiosas.

Se encuentra entre nosotros con objeto de pasar unos días el conocido comerciante tudelano, nuestro estimado amigo, don Pantaleón Armona.

Sea bien venido.

Ayer contraerón matrimonio el conocido industrial don Lorenzo Martiniorena con la simpática joven doña Rafaela Urrestarazu.

Los recién casados salieron con dirección a Barcelona donde pasarán la luna de miel que les desamos sea eterna.

Reciban nuestra enharabuena.

Por error de caja se dijo ayer que se había promovido un escándalo en la calle de la Merced número 20, en lugar de decir el 22 que fué donde ocurrió el suceso.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis obsequió ayer a los presos de

la cárcel con el acostumbrado rancho extraordinario, condimentado en el Establecimiento.

Los reclusos envían el testimonio de su respetuoso agradecimiento al ilustre Prelado por su caritativo obsequio.

Se anuncia la boda de un simpático joven que se pasa la vida registrando, sin que esto quiera decir que es carabinero, y que vive en una casa situada en uno de los mejores puntos de la población, a donde todos los días acuden centenares de personas, con una agraciada joven que no necesita salir de casa para ver el campo.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró anteaer el enlace matrimonial de la señorita Paula Morell, hija del comerciante don Martín, con don Juan Pon, del comercio de Barcelona.

En la administración del Sacramento ofició el M. I. Sr. Magistral don Tomás Oñeña, y los contrayentes fueron apadrinados por don Francisco Huarte y don Francisco Claret y su señora.

Al acto asistieron distinguidas señoritas y personas del sexo fuerte, y todos fueron obsequiados con un banquete en la fonda de la estación del ferrocarril.

De allí pasaron a casa de don Martín Morell, donde hubo animada fiesta hasta hora avanzada de la noche.

Damos a los recién casados la enhorabuena, deseándoles felicidades.

Con motivo del aniversario del fallecimiento de la señora doña María Armendariz y Elcarte, hoy a las once se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás Misa solemne de Requiem en sufragio de su alma, y por la misma serán aplicadas todas las misas que se celebren en dicha parroquia por sacerdotes adscritos a ella.

R. I. P.

Cumplimentando una orden de la superioridad, parece que el señor alcalde convocó ayer en su despacho oficial a los concejales, para pedirles su filiación política.

Por lo que hemos oído, parece que el Ayuntamiento está formado de un conservador liberal, dos monárquicos, un autonomista radical, tres indefinidos, siete cristianos, tres demócratas, siete republicanos y uno integrista.

Se encuentra en Vitoria el gerente de la Vitoria Navarra de esta ciudad, don Diego Meraleda.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica su ilustrísima el señor obispo, obsequió con una comida extraordinaria a los asilados en la Inclusa.

Ha sido destinado a cumplir condena en el penal de Estella el preso en la cárcel de Tafalla Pedro Mena.

Ha ingresado en la cárcel de esta capital el preso en la cárcel de Estella Esteban Salinas.

La sesión que ayer celebró nuestro Excmo. Ayuntamiento, apenas si duró tres cuartos de hora.

Así debía ocurrir siempre que no haya motivo justificante para otra cosa.

Bastante mejorado ya del catarro que ha padecido estos días, ayer estuvo en el Ayuntamiento el alcalde don Joaquín García Echarrí.

Nos alegramos mucho del alivio.

Nuestro querido amigo el distinguido oficial del regimiento de Almansa don Luis de Vicente, que como saben nuestros lectores, se halla en la convalecencia de la cruel enfermedad que ha padecido, pasó ayer por primera vez después de su enfermedad, y recibió con este motivo muchas felicitaciones.

Reciba también la nuestra el querido amigo.

Comunican de Castillonuevo que en una reyerta que tuvieron, motivada por resentimientos anteriores, los mczos José Linecheta y Constantino Auz y Carte, resultó gravemente herido el primero.

Ayer celebró el señor Obispo su fiesta onomástica, recibiendo con tal motivo multitud de cartas y targetas de felicitación.

Ayer regresó a París, su residencia habitual, nuestro querido amigo don Daniel Azpárrren.

Como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión de Ayuntamiento que en otro lugar publicamos, la Corporación municipal ha cedido la plaza de toros para dar bailes de Carnaval, salvando su voto el señor Iruñada.

Como se han presentado dos solicitantes, la comisión de Fomento resolverá a cuál de los dos se le hará la concesión, para lo cual se tendrá en cuenta la cantidad que den por la cesión.

Nuestro estimado amigo y paisano don Jacinto Miranda ha ascendido a Consul de España con destino en el ministerio de Estado.

Le damos nuestra cordial enhorabuena.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero, para el abasto público, 3 vacas, 4 terneras y 19 carneros.

Ha llegado a esta ciudad nuestro distinguido amigo y paisano don Augusto Echeverría, Ingeniero jefe de la Región agronómica de las Vascongadas y Navarra.

Sea muy bien venido.

Ayer por la mañana disfrutamos una temperatura agradabilísima.

El paseo de Valencia se vió muy concurrido, lo mismo que la Vuelta del Castillo.

Por la tarde se ocultó el sol, y si bien la temperatura no fué mala, refrescó algo.

Ayer se recibió en esta ciudad noticia telegráfica de que la distinguida señora del gobernador de Huesca, nuestro particular amigo y paisano don Antonio Baztan se ha agravado en la enfermedad de que hace pocos días hablamos, tanto que se le ha administrado el Santo Viático.

Vivamente deseamos el restablecimiento de la virtuosa señora.

Ayer tarde vimos en el Ayuntamiento un precioso crucifijo adquirido por la Corporación, a petición del señor Azarain (don Francisco) con destino a la ca-

pilla del cementerio, para colocarlo en lugar del que actualmente existe, que se encuentra en un estado deplorable.

El ex-alcalde de esta ciudad, don Joaquín Viñas visitó ayer mañana al señor Obispo para felicitarle con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar algunos a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes:

Maquinistas, Plantas de nogal, A los labradores, Papel para envolturas, Importantes, Bueyes en venta, Ganadería modelo, Patatas de Vitoria, A los labradores, Se vende, Fondo en Peralla, Se arrienda, Patatas, Artajona.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

DE LA REGION

Alava

Vitoria 4 (8 noche).

Despedida de tropa

Esta mañana ha partido en tren especial la batería que va a formar parte de la guarnición del campo de Gibraltar.

El punto de embarque era la estación del ferrocarril del Norte, y allí acudió bastante público para despedir a los expedicionarios. Con este mismo objeto acudieron a la estación el gobernador militar, el alcalde con varios concejales y el oficial primero del gobierno civil en representación del gobernador, el general de brigada señor Ordoñez, los jefes primeros de los cuerpos de la guarnición, las familias de muchos de los expedicionarios, etc.

Además había allí de cada regimiento de infantería una compañía con la escuadra de gastadores, la música y las bandas de tambores y cornetas, un escuadrón de caballería y una batería de artillería.

La batería va mandada por el capitán señor Grima y los tenientes señores Palscos, Arbizu y Genal, y se componen de 122 individuos de tropa con los correspondientes mulos y caballos.

Todo el personal y el ganado han marchado en estado satisfactorio.

El general gobernador señor Gonzalez Tablas arengó a los expedicionarios, diciéndoles que tienen las simpatías de toda la guarnición, y recomendándoles que observen la misma disciplina de que han dado muestra en los 27 años que la batería lleva de guarnición en Vitoria.

Poco después ha partido el tren, y los acordes de las músicas y los saludos producian un conjunto interesante.

Mercado semanal

Hoy se ha verificado en esta ciudad el mercado semanal de granos con animación, buena entrada y tendencia firme.

Los precios registrados son estos: Trigo a 47 reales las 99 libras, avena de 19 a 21 la fanega, id. negra de 23 a 24, cebada de 28 a 30, maíz de 40 a 42, riza de 42 a 44, alhóva a 42, patatas blancas a 24 el quintal, id. rojas a 17.

En el mercado de ganados han regido los precios siguientes:

En vivo: bueyes a 10 pesetas la arroba, vacas a 8, ternera a 1 el kilo, cerdos a 14 pesetas la arroba, crías de id. a 30 y 35, corderos a 9, cabritos a 8, caballos a 800 y 325 uno.

En muerto: bueyes a 20 pesetas la arroba, vacas a 19, cerdos a 18,50, terneras a 2 el kilogramo.

Gratitud

El alcalde, cumpliendo el acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento, ha dirigido comunicaciones al señor Dato y al ministro de Agricultura, manifestándoles la gratitud de la Corporación a éste por haber concedido 5000 pesetas para el concurso obrero, y a aquél por haber interpuesto su influencia para esa concesión.

De viaje

El sexto teniente de alcalde señor Lorente ha marchado a Madrid.

Durante su ausencia le sustituirá en el cargo el señor Ordoñez, que es el concejal de más votos, después del que ocupa la primera tenencia de alcalde.

Desgracia

Esta mañana, mientras se embarcaba la fuerza de artillería que ha marchado al campo de Gibraltar, un mulo ha acaecido, hiriéndolo gravemente, al soldado de la batería Tomás Serrate, de Almería, el cual ha sido conducido al hospital.

Mejora urbana

Hoy ha marchado a Bilbao, el ayudante de la guardia municipal, con objeto de traer dos proyectos de los presentados al concurso para el alcantarillado de esta ciudad, que están en poder del vocal del jurado señor Orbeagozo.

Tablas y su hija

El general don Ramón Gonzalez de Tablas ha marchado a Vergara, acompañando a su hija Dolores, que va a ingresar en el colegio de religiosas de la enseñanza.

Para terminar

El tiempo no ha variado.

En la próxima semana celebrará sesión la Junta provincial de Sanidad.

Vizcaya

Bilbao 4 (10:10 noche).

Bolsa

Altos Hornos, papel, 266. Id. papel, 000'00. Papelera, acciones 96. Id. obligaciones 000. Irun Leasa, papel 00. Resinera, operación, 000.

Cambios

Sobre París, cheque a 37'25. Sobre Londres, cheque a 34'47.

Funerales

Esta mañana se celebraron en la iglesia de Santiago solemnes funerales por el alma del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Reumáticos: probad la «saloforina» de Larman, médico alemán, curación segura del «reuma» articular agudo y nervioso. Lo prueban miles de reumáticos que han salido curados de todos los Hospitales de Alemania. En Pamplona: Marquina y Aguinaga. m v 1

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, que se vende a 8 reales para la curación de los callos, lo hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernand VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

Correspondencia administrativa Estella.—D. E. H., recibidos 191 pesetas 40 céntimos.

La iglesia estaba revestida con crespones negros.

La capilla entonó los cánticos religiosos correspondientes, y a las diez y media dio comienzo la misa.

Ofició don Ramón Prada, ayudándole como diácono y subdiácono don Pedro Lazirico y don José Lechicosa.

Al acto, que revistió todos los caracteres de una gran solemnidad asistieron las autoridades y varias comisiones.

El niño arrollado Esta mañana estuvo expuesto en un escaparate de la calle de la estación una fotografía representando al tranvía que atropelló anteaer al niño en Dausto.

Debajo del tranvía se veían perfectamente los restos del cuerpo de la infeliz criatura.

La fotografía tenía la siguiente inscripción: «Crimenes de los tranvías.—Justicia para la víctimas».

Numeroso público desfiló ante la fotografía, comentando el atropello, y de todos los labios brotaban palabras de indignación y de censura para las Compañías.

El arte en Bilbao

Desde algún tiempo se viene notando en esta villa gran movimiento artístico.

Antes fueron los conciertos de La Filarmónica y ahora el Club Cantábrico del Abra y otras sociedades han organizado grandes conciertos, en los que tomarán parte las eminencias musicales de Europa, como Malats, Schuman y otros.

En el salón de actos del Instituto ha dado esta noche una conferencia sobre «moralidad social, moral y individual» don Pedro Eguitior.

Conferencia

En el salón de actos del Instituto ha dado esta noche una conferencia sobre «moralidad social, moral y individual» don Pedro Eguitior.

En libertad

Han sido puestos en libertad los tres presos que se hallaban en la cárcel con motivo de los sucesos del tres de Octubre último.

Nuevo local

El Ayuntamiento ha designado al arquitecto municipal para que elija el nuevo local que ha de ocupar el juzgado.

Becas

nería de cuenta de la llegada a aquel puerto de un vapor alemán conduciendo a bordo al hermano mayor del emperador Guillermo.

Manifestaciones obreras. Pidiendo trabajo.

En varias poblaciones gaditanas ha habido hoy manifestaciones obreras en demanda de trabajo. Los manifestantes recorrieron pacíficamente la ciudad sin que por un momento se alterara el orden público.

El alcalde de Cádiz ha hecho una excitación a los propietarios a fin de allegar recursos con destino a los obreros faltos de trabajo.

Incidente desgraciado. Dos ahogados.

Cerca de Bornos y al pretender dos individuos pasar en una barca el río Guadalete, zozobró aquella prescindiendo ambos ahogados. El suceso ha sido muy sentido en Bornos, donde las vicistitudes contaban con simpatías generales.

Barco retrasado

En vista de la tardanza en llegar al puerto de Tánger el trasatlántico *Doroletta*, que salió de Málaga hace tres días, reinaba alguna intranquilidad en ambas ciudades.

El *Doroletta* ha fondeado hoy en el puerto mencionado después de una travesía peligrosísima y de haber corrido furiosos temporales.

De ordinario el viaje se hace en doce horas.

Desgracia en una mina. Obreros salvados.

Comunican de Córdoba que después de incantes trabajos han sido salvados los dos obreros que tuvieron la desgracia de quedar sepultados en el desplome de tierras ocurrido en una mina de Beimes.

Los dos mineros se encuentran en estado grave a consecuencia de los magullamientos recibidos.

Los heridos se hallan en el hospital provincial de Córdoba convenientemente asistidos.

Guerra inminente

Las noticias recibidas de París a primera hora de la tarde, dicen que se ha agravado en forma tal el conflicto entre Bulgaria y Turquía, que se considera inminente la guerra entre ambos países.

Vista importante. Periodista procesado

En la Audiencia de La Coruña ha comenzado hoy a verse la causa seguida contra el director de *El Noreste*, por haber reproducido dicho periódico el artículo de Blasco Ibañez publicado en *El Pueblo*, de Valencia, con el título «Al pasar.»

El ministerio fiscal ha considerado el hecho como constitutivo de un delito de lesa majestad, pidiendo en sus conclusiones para el procesado la pena de diez años de prisión y 2.000 pesetas de indemnización.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

Agente vivo

En París ha sido hoy encarcelado un agente de negocios extranjeros, por haber estafado a una condesa 200.000 francos.

Cuestiones zanjadas

A la una de la tarde y en un de los teatros de esta corte ha quedado arreglada la cuestión personal surgida entre los señores Morote y Villanueva, este último redactor jefe de *El Radical* de Valencia.

El encuentro fué a espada y ambos contendientes resultaron con contusiones de escasa importancia.

Poco después y en el polígono de Carabanchel ha quedado también ventilada satisfactoriamente la cuestión pendiente entre los señores Rodrigo Serrano y conde de Torrez-Velez.

Se cruzaron tres disparos, resultando ambos heridos, terminando por reconciliarse y aumentando que cuestiones sin importancia leven al terreno de las armas.

Cuerpos Colegisladores

SENADO

Comienza a las tres de la tarde la sesión de hoy.

Preside el general Azcárraga. La Cámara está muy desanimada, pues no pocos senadores se han trasladado al Congreso para presenciar el debate político.

Hasta ahora trascurrió la sesión en medio de la mayor indiferencia.

A primera hora se discuten varios artículos del proyecto de responsabilidad civil de los funcionarios públicos.

Se aprueba la discusión y se reanuda el debate sobre la colonización de las posesiones españolas del río Muni.

Hablan largamente sobre el asunto los señores conde de Casa-Valencia y marqués de Reinesa, y en estos instantes comienza a hacer uso de la palabra el señor Labra.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Comienza la Sesión a las tres de la tarde.

Preside el señor Romero Robledo. Las tribunas y escaños están más concurridos que ayer, debido a que hay expectación por conocer la terminación del debate político y los discursos de rectificación de los oradores que han intervenido en el mismo.

En el banco azul aparecen el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Guerra, Hacienda y Justicia.

Momentos antes de abrir la sesión, conferencian los señores Maura y Romero Robledo; suenan los timbres; se colocan en la mesa presidencial varios legajos y el señor Romero Robledo con voz pausada dice: «Queda abierta la sesión.»

Se aprueba el acta de la sesión última, y se entra en seguida en el orden del día reanudando el debate político.

Rectifica brevemente el señor Morayta e insiste en sus acusaciones contra los frailes, a los que achaca la pérdida de Filipinas.

El señor Maura pronuncia un discurso elocuentísimo, verdaderamente admirable en defensa de los frailes. En párrafos brillantes, que provocan estruendosos aplausos de la mayoría, relata el trabajo hecho por los religiosos filipinos para alzar a más y más la unión entre Filipinas y España.

La pasión—dice—es enfermedad mental que por desgracia padecen algunos cerebros, no deja muchas veces comprender el trabajo llevado a cabo en favor de la patria por los órdenes religiosos; es ciega ahora la

pasión contra esta institución benemérita y no podéis ó no queréis reconocer la labor de aquélla en el archipiélago filipino.

El señor Ortega y Munilla habla para alusiones y por los ataques dirigidos por el señor Maura a la prensa con motivo del debate planteado sobre el nombramiento del P. Nozalea para la sede de Valencia.

Por consideraciones al Gobierno—dice—no pensaba haber terciado en el debate político, pero en vista de las acusaciones dirigidas contra la prensa, me veo precisado a intervenir y protestar con todas mis energías.

Lamento que el señor Maura haya dicho que *El Imparcial* periódico con cuya dirección me honro, haya calumniado al padre Nozalea. Eso no es cierto. Lo prueba el hecho de que contra *El Imparcial* no se ha presentado ninguna querrela.

El señor Maura.—No he particularizado. He hablado de la prensa en general.

El señor Ortega y Munilla.—Consta que *El Imparcial* no ha calumniado a nadie.

Tercia en el debate el señor Nocedal. Declara que a raíz del nombramiento previó el debate político.

Afirma que la revolución francesa hizo más víctimas que la Inquisición.

Fustiga con dureza a los que han atacado a las órdenes religiosas y manifiesta que estas no acabarán, por que no acabará la Iglesia, que es la que las sostiene y ampara.

Si pretendéis arrollar a aquellas, tendréis que arrollar a la Iglesia, siendo vosotros mismos los primeros que os desengañareis de vuestro vano intento. La fe católica está arraigada afortunadamente en España, y por más que los enemigos trabajen sin descanso y apelen a medios violentos para contrarrestar los efectos de la Iglesia, esta subsistirá siempre, y con ella las órdenes religiosas.

Recuerda que *El Siglo Futuro* permaneció en silencio al removerse el nombramiento del P. Nozalea, manifestando que no quiso aventurar juicios hasta conocer el fundamento de las acusaciones contra el prelado español y los frailes filipinos.

Para mí, durante el mando del P. Nozalea en Filipinas solo ha incurrido en una falta, lo declaro con ingenuidad. Sabeis que el capellán de un barco americano visitó al P. Nozalea momentos antes de la rendición. Hay que suponer que la visita del capellán americano no tendría más objeto que el rogar al prelado aconsejara la rendición de Manila, para evitar el derramamiento inútil de sangre. Pues bien, el P. Nozalea cometi6 una falta entonces y esa falta es la de haber escuchado las palabras de aquel capellán.

El P. Nozalea debió de enviarse con la proposición al general en jefe, para que éste lo fusilara. (Asentimiento en la Cámara).

Continúa la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with 3 columns: Item, Dia 3, Dia 4. Includes Denda perpetua, Idem fin próximo, Denda amortizable, etc.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 77.12, el id. Fin próximo a 00.00, los francos a 87.75, las libras a 00.00 y el amortizable a 97.50.

Segunda conferencia

Madrid 4 (11 noche).

Final del Senado

La segunda parte de la sesión transcurre con igual frialdad que al principio. Después de breve discusión queda aprobado el proyecto sobre responsabilidad a los empleados públicos y se reanuda el debate sobre la colonización del río Muni.

El señor Labra pronuncia un elocuente discurso y pide que se hagan reformas importantes en aquellas posesiones. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final del Congreso

No se han desarrollado hoy en esta Cámara los incidentes de ayer. Así es que los curiosos que han ido al Congreso en busca de emociones, se han visto chasqueados.

Los oradores parlamentarios han estado más comedidos en sus ataques; las interrupciones no han sido tan mortificantes como en la sesión de ayer.

El jefe del Gobierno ha estado muy feliz en su discurso. Su elocuencia maravillosa ha fulgurado hoy con mayor esplendor al defender a las órdenes religiosas de los ataques del señor Morayta y su cordura en el ataque no ha provocado el escándalo de la Cámara.

El señor Lletget los varios recortes de periódicos barceloneses y madrileños en los cuales afirman los autores de los escritos que los masones no intervinieron en la insurrección filipina.

Culpa del desastre a los frailes; censura con energía al Gobierno, singularmente al señor Maura, y termina diciendo que las leyes españolas están vinculadas en la teocracia.

El señor Nocedal dice que no comprende como hablando tan bien el señor Maura gobierne tan mal.

Aplauda la destitución del general Beranger por entender que ha cometido un acto de indisciplina, y termina diciendo que el señor Maura cesará arrastrado por el señor Salmerón, con el cual está estrechamente unido.

Le contesta el señor Maura. Reconoce que el señor Nocedal representa a las fuerzas de la derecha.

Niega que profese odio a la prensa. Más de una vez—dice—me habeis oído en conferencias alabar al periodismo; admito ese fatigoso trabajo del periodista, pero no estoy conforme con los periódicos que desfiguran la verdad de los hechos y dejan de representar a la opinión.

Confío en que los que me han atacado hoy con demasiada crudeza, me harán justicia en su día y pensarán en esta cuestión cual yo pienso.

En párrafos brillantes que han imposibilitado de todo punto refutarlos por medio de un extracto, defiende a las órdenes religiosas y refuta los cargos lanzados contra los frailes por los diputados republicanos y demócratas.

Espera llevar a las leyes el espíritu de las fuerzas vivas del país.

Rectifican brevemente todos los oradores, termina el debate político y se levanta la sesión.

En los pasillos y salón de conferencias se han formado varios grupos en los cuales se comentaba el resultado del debate político y se hacían cálculos probables de la vida del gabinete.

Se ponderaba el trabajo llevado por el señor Maura y los maliciosos hacían chistes sobre los demás ministros por el silencio observado en la Cámara.

El señor Maura ha sido muy felicitado por los ministeriales y el señor Ortega y Munilla por los periodistas.

De política

El señor Domínguez Pascual prepara una estadística escolar que comprende a los alumnos de las escuelas públicas y particulares.

Entre los marinos predomina el criterio de no reconocer los acuerdos de la Junta Consultiva mientras tanto no se les de explicaciones sobre el relevo del general Beranger.

En la conferencia celebrada por los señores Msura y Dávila, se ha acordado que el lunes próximo comience el debate político en el Senado.

El señor Villaverde interviene en el debate sobre el proyecto de equidad y expone criterio opuesto al del Gobierno.

También terciará el señor Cobian, exministro de Marina.

El señor Cobian ha sido hoy visitado por gran número de generales, jefes y oficiales de la Armada.

La muerte del Roghi

Telegramas recibidos de Londres desmenten la noticia de la muerte del célebre Roghi.

El conflicto ruso-japonés

Otra vez vuelve a adquirir importancia el conflicto ruso-japonés. Un momento creyóse que las hostilidades se romperían irremisiblemente.

Las dos naciones enemigas prepararon todo lo necesario para la guerra, pero poco a poco fué desapareciendo la gravedad y llegó otro momento en que se creyó en todas partes y por todos que el conflicto se había conjurado.

Pero hoy vuelven a recibirse noticias de gravedad. De Port Arthur dicen que toda la población está consternada.

Los vecinos, en grandes masas, emigran de la capital, ante el temor de que de un momento a otro estalle la guerra.

Las autoridades ejercen vigilancia y censura ilimitada. Los últimos despachos recibidos dando cuenta del estado del conflicto acusan mucha gravedad.

Dicen que Rusia está decidida a declarar la guerra al Japón.

En la embajada de Inglaterra se guarda extraordinaria reserva.

En la Cámara de los Comunes no se sabe, según dicen, nada más que lo anotado en los despachos.

El Consejo de ministros celebrado en Tokio ha durado ocho horas.

A el asistieron, además de los ministros los personajes políticos más distinguidos del Japón.

En honor de Mr. Loubet

Dicen de Boma que se están organizando grandes festejos para el día que Mr. Loubet visite aquella capital.

Príncipe loco

Telegrafían de Viena que el Archiducque Luis Victor que cuenta 69 años, y es pariente del Emperador de Austria, Francisco José, ha sido recluso en un manicomio.

El Obispo de Astorga

Con motivo de la consagración del Obispo de Astorga se ha celebrado en Segovia, en casa del señor Castellarranau, una solemne recepción.

Asistieron a ella el Nuncio de Su Santidad, y los obispos de Si6n, Palencia, y Astorga.

La Diputación ha obsequiado tambien con un banquete al nuevo Obispo.

El Obispo de Si6n pronunci6 un discurso, en el cual dijo que la unión sincera de la Iglesia y del Estado sería convenientísima para el país.

Un banquete

El domingo próximo se celebrará el banquete con que los periodistas obsequiarán a los señores Ortega Munilla, Moya y Burell por la defensa que hicieron de la prensa en el Congreso.

La revolución desde arriba

Comentando el señor Maura la aprobación del proyecto sobre responsabilidad de los empleados ha dicho que esa reforma constituirá uno de los capítulos de la revolución desde arriba.

Como en España los marinos han formulado una protesta por el relevo del primer jefe de la Armada.

Lisboa.—Continúa el temporal de aguas, tembiéndose que ocurran inundaciones. En la costa se ha redoblado la vigilancia para auxiliar a los barcos que como consecuencia del temporal se encuentren en peligro.

MENCHEIA.

Rumores de crisis

Madrid 5 (1,30 madrugada)

Con gran insistencia han circulado rumores de que el terminaree el debate en el Congreso fué el señor Maura a Palacio con objeto de plantear la crisis.

En Palacio se ha negado la visita. Las palabras del señor Maura al hacer el resumen de la discusión tampoco revelaban en él esa actitud.

Los ministeriales consideran estos rumores inverosímiles.

MENCHEIA.

Vacantes

Dabiendo proveerse por concurso, las plazas que tiene vacantes la Charanga del primer Batallón Infantería de Montaña, de clarinete y flicorno, correspondientes a 1.ª y 2.ª clase, los músicos pisanos que deseen ocuparlas, dirigirán sus solicitudes al primer jefe del mismo de guarnición en Estella y se presentarán en el cuartel que ocupa dicho Batallón el día 16 del presente mes que es el señalado para el concurso.

1.º de Febrero de 1904.—El Comandante mayor, José Valbuena. 8-3

Traspaso

Por retirarse de los negocios sus propietarios se desea hacer traspaso de una imprenta y comercio y objetos de escritorio, situado en lo más céntrico de esta ciudad. Muy acreditado por su formalidad en las ventas y con muy buenas clientela.

Para más detalles dirigirse a la señora viuda de Iraizoz, Mercaderes, 18, 3.º, Pamplona. (a) 6-5

Quintas

Se admiten contratos de subintención-redención a los mozos que se han de sortear en el SEGUNDO DOMINGO DE FEBRERO del corriente año, en el precio de

pesetas 450 pesetas

NO COBRAN DOLES NI UN SOLO OÉNTIMO hasta el día que esta Empresa les haya ingresado en Oajis sus correspondientes substitutos, ó las 1600 PESETAS importe de la redención a metálico por las Oajas del Estado.

Para más detalles dirigirse a don Manuel Castañera, Paseo de Valencia número 14 principal. -5

Junta de Abastos

DE VILLA FRANCA NAVARRA

La expresada Junta anuncia por virtud de este edicto subasta para la venta en pública licitación de una buena partida de pieles de cordeiro de leche que se han sacrificado para el abasto de un carnicería bajo el tipo y condiciones establecidas; anyo acto tendrá lugar en el salón de remates, a las ocho y media del día 15 del corriente mes.

Villafranca 1.º de Febrero de 1904.—El Presidente, Miguel Maso. 8-2

La Gloria de Tafalla

Confitería, Pastelería, Chocolates y Ultramarinos

Venir a la feria forasteros y que sepa Navarra entera que Mariano Elcid (el confitero) en la Gloria os espera. 8-2

Café Suizo

Matossi y Cia

Pamplona

Latas de café (llamadas de 260 gramos) Puerto-Rico hacienda superior tostado y molido sin mezcla a pesetas 1,30. El mismo se vende sin moler. 8-8 (a)

100.000 barbados

DE PRIMERA

disponibles en los viveros de Puente la Reina. Rupestres Lot, Aramon Garcin núm. 1 y Murviedro. 200.000 estacas para viveros Rupestres Lot Aramon Garcin núm. 1 y Murviedro Riparis por rupestres 3.300 procedentes de cepes de seis años y se cortarán a la medida que desearan.

Dirigirse a Nicasio Aranguren en Arraiza (valle de Echauri). 10-7 (a)

Arturo Rubio

ORUJANO DENTISTA

—Sucesor de don Juan Celhay— Gabinete el más antiguo y acreditado de Navarra: 45 años establecido. Enriquecido nuevamente con los últimos adelantos y aparatos eléctricos más modernos.

Las dentaduras Piatechick las colocamos con toda perfección en oro, aluminio, celuloide, caucho. Reforma de inservibles.

Empastes, aurificaciones, coronas de oro, aluminio, etc., etc., y todo lo concerniente a la ciencia dental. Plaza del Castillo, 3, 3.º 15-2 (a)

Terneras

Se venden dos jovencitas para criar de muy buena raza.—San Agustín 3, piso primero despacho darán razón. 8-2

Extravío de perro

Ayer por la tarde se extravió un cachorro que atiende al nombre de *Bat*: es blanco con una oreja negra. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a la calle de San Anton, número 23 piso tercero y se gratificará. 2-1

Se desean

tomar a préstamo 6.500 a 7.000 pesetas al 5 por 100, mediante buena hipoteca. Informes en esta Administración de El Eco. 4-1

Remolacha

forrajera alfalfa ó sea Lucerna, Trebol, Espartaceta de dos cortes, babocho, nabo, remolacha de azúcar, simiente de hortaliza. Al por mayor se hace rebaja. Casa del Optico, Pamplona. 8-1 (a)

Patatas de Vitoria

Clase superior se venden en la calle de Pozo Blanco 7, 1.º casa de Manuel Mina. 3-1

Las mejores

navajas para injertar vides y tijeras de poder marca «Leon» encontraréis en el comercio de la señora viuda de J. Abaurrea, Plaza Navarra, 1, Tafalla. 15-1

Nodrizia

Hay una llamada Joaquina Toledano, de condiciones inmejorables, de 25 años de edad y 22 días de leche que desea criar en su misma casa y pueblo de Ayegui. Informarán los vecinos de dicho pueblo. 6-1

Patatas de Vitoria

Hay una buena colección, especiales para la siembra y de positivo resultado. Depósito y venta, en la calle Nueva, núm. 125, almacén. 8-1

Electra del Keiles

Sociedad anónima domiciliada en Pamplona Para el suministro de energías eléctricas EN AGREDA, OLVEGA Y VOZMEDIANO

Consejo de Administración

En Junta General ordinaria celebrada el veinte y ocho del mes pasado, se acordó repartir a los accionistas un dividendo activo de cinco por ciento, ó sea, veinte y cinco pesetas por acción, que podrán hacerse efectivas desde la fecha en el domicilio del que suscribe, calle de las Navas de Tolosa número cinco, piso segundo, derecha, previa presentación de las acciones originales para estampar en su dorso el cajetín correspondiente. Pamplona cinco de Febrero de mil novecientos cuatro.—El Presidente del Consejo, Victorino Aolz y del Frago. 8-1

Casa de prestamos

DE MARIA ERDOZAIN

Pellejerías 46

El día 5 a las tres de la tarde se sacarán a la venta, en pública subasta, las prendas y alhajas que fueron empeñadas en dicha casa y cuyo plazo ha vencido sin que sus dueños las hayan recogido. x 8-3 p

Centro General

DE QUINTAS

Manuel Castañera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA

Y RENTISTA

850.000 pesetas de garantía en fianzas

20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado.

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fianzas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención a metálico del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904, de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante, Valencia; y para la provincia de Navarra la substitución del servicio activo de las armas, haciendo uso de los beneficios que para los mozos sorteados en esta provincia les concede el artículo 199 del Reglamento de Reclutamiento y Reemplazos del ejército de 21 de Octubre de 1896, y Ley Foral pactada de 1841.

Por 350 pesetas

se verifica antes del sorteo, prima fija, esto es sin riesgo alguno, el seguro de substitución, que, dando el contratado que obtenga número de soldado para activo, substituido y libre de toda responsabilidad militar, sin que en ningún tiempo tenga que desembolar ninguna otra cantidad, ni gasto alguno por tal concepto.

Oficinas: Paseo de Valencia, 14, principal, Pamplona. Dirección telegráfica y telefónica: OASTANERA-PAMPLONA. 15-7 x

Piezas bailables á duo

Su autor vende piezas bailables muy bonitas para dos violines ó otros instrumentos. Juego de wals, polka, mazurka, schotis y habanera seis pesetas, piezas sueltas 1'50 pesetas.

